



## TABLA DE REMUNERACIONES INTEGRADAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

PUESTO	SUELDO MÍNIMO	SUELDO MÁXIMO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE 2015, Num. Ext. 520
DIRECTORA GENERAL	\$40,692.15	\$50,274.00
SECRETARIA EJECUTIVA, SUBDIRECTORA		
Y HOMÓLOGOS	\$25,000.00	\$34,575.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$20,378.13	\$27,325.00
JEFA/E DE OFICINA	\$15,190.64	\$19,813.00
ANALISTAS/ADMINISTRATIVO		
ESPECIALIZADO	\$8,000.00	\$17,444.00
TÉCNICO Y PUESTOS HOMÓLOGOS	\$8,300.00	\$11,714.00
AUXILIAR Y PUESTOS HOMÓLOGOS	\$5,169.20	\$7,417.00

Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618 Col. Fco, Ferrer Guardia, C.P. 91020 Tel. (228) 817 07 89 y 817 1009 www.ivermujeres.gob.mx